

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Marzo de 2026

Magister Wendy Susana Flores Hernández  
Directora General del Deporte y la Recreación en Funciones  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada señora Directora General en Funciones:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

|                                                   |                                                      |                      |                          |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Nombre completo del Contratista:                  | Juan José Felipe Xoc Siney                           | CUI:                 | 2782109610306            |
| Número de contrato:                               | 029-447-2026-DGDR-MCD                                | Acuerdo Ministerial: | 47-2026                  |
| Servicios (Técnicos o Profesionales):             | Técnicos                                             | Nit del Contratista: | 106906496                |
| Número de Factura:                                | 2557952537                                           | Serie:               | 583E8674                 |
| Honorarios Mensuales:                             | Q. 6,500.00                                          | Período del Informe: | Marzo                    |
| Monto Total del Contrato                          | Q. 35,225.81                                         | Plazo del Contrato:  | 19/01/2026 al 30/01/2026 |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos |                      |                          |

Objetivos del Contrato:

**"EL CONTRATISTA"** se compromete a prestar sus servicios **"TECNICOS"** para **"El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Apoyé en la promoción y difusión de las actividades deportivas, recreativas y de actividad física en el Municipio de Jocotenango del Departamento de Sacatepéquez; con herramientas de telecomunicaciones a través de diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindé apoyo en la realización de eventos de deporte no federado, no escolar, de actividad física y recreación en el Municipio de Jocotenango del Departamento de Sacatepéquez, en coordinación con el Promotor Departamental.
3. Apoyé en el seguimiento y registro de actividades deportivas, recreativas y de actividad física programadas en el Municipio de Jocotenango del Departamento de Sacatepéquez.
4. Brindé apoyo en la elaboración y envío de informes técnicos de las actividades realizadas en el Municipio de Jocotenango del Departamento de Sacatepéquez, de acuerdo a los lineamientos en formatos, plazos y directrices establecidas.
5. Brindé apoyo en la participación de reuniones de trabajo, capacitaciones y eventos convocados por la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Brindé apoyo en la Macroactividad "Encuentro Deportivo", realizada en el Municipio de Ciudad Vieja del Departamento de Sacatepéquez, enfocada al grupo etario niñez, en la que asistieron 400 beneficiarios.

Juan José Felipe Xoc Siney  
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciado Natanahel Estuardo Rodríguez Santos  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Lic. Natanahel Estuardo Rodríguez Santos  
Director de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Decima Primera)